

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28051** *JORDI PARTAL CABALLE*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 139/2010-MA, seguido en este Juzgado a instancia de Mimoun Mansori contra Jordi Partal Caballe dimanante de autos de Reclamación de cantidad 927/09-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3600,36 euros de principal más otros 725 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en

Tortosa, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067146-1